Pamix 17

Aditivo para la regulación de hidratación

Descripción

El Pamix 17 es un aditivo en solución acuosa, libre de cloruros, formulado para regular la hidratación del cemento en el concreto. Este puede ser empleado para estabilizar la hidratación de la mezcla desde horas hasta días, según la dosis, sin afectar el comportamiento final del concreto endurecido. De acuerdo con su dosificación cumple con la norma ASTM C494/C 494M para aditivos tipo B.

Se recomienda su uso en diseños de

Tipos de concretos en los que se requiera estabilizar la mezcla. Bien sea para transportarla o por tiempo de colocación en la obra.

Ventajas

- Facilita la programación de las operaciones de colocación y terminado.
- Mantiene el asentamiento en el lapso entre la mezcla y su colocación en obra.
- Reduce el desperdicio asociado con el agua de lavado y el concreto fresco devuelto.

Instrucciones de uso

Dosificación: La dosis se recomienda entre: 1cc a 15 cc por kg del material cementante; para definir la dosis adecuada, debe consultar a su asesor de confianza de PAX, quien le hará una sugerencia de acuerdo con el uso del concreto; sin embargo, es recomendable hacer evaluaciones con todos los materiales a utilizar en el diseño de mezcla de concreto y tomando en consideración condiciones ambientales, tiempo de traslado y de colocación del concreto en la obra.

El mejor desempeño del aditivo en la mezcla de concreto se logrará en evaluaciones con los materiales a utilizar, manteniendo esta práctica con la asesoría de PAX, S.A obtén-drá el mejor costo–beneficio.

Pamix 17 resulta efectivo como parte de un sistema con otros aditivos de la línea Pamix, se

agrega a la mezcla independientemente de otros aditivos.

Para minimizar los problemas que ocurren cuando la temperatura ambiente o del concreto son elevadas, siga las recomendaciones del ACI 305R, vigentes "Concreto en Clima Cálido". Consulte la Hoja de seguridad antes de su utilización.

Presentación

Pamix 17 se envasa a granel, en tambores de 208 L y en envases de 1000 litros.

Se recomienda mantener el aditivo siempre tapado y sellado en sus envases originales y en un almacén techado protegido del ambiente.

Vigencia de uso

12 meses en el envase original cerrado.

Garantía

PAX, S.A garantiza sus productos de manera única.

La garantía cubre todos los productos fabricados y/o comercializados por nuestra empresa, cuya denominación de marca es, de manera enunciativa, pero no limitativa: Pamix; la cual estará libre de defectos en materiales y fabricación por doce (12) meses a partir de la fecha de fabricación. Salvo autorización escrita por un representante legal de PAX, S.A, ninguna otra manifestación o declaración hecha por representantes, escrita u oral, alterará esta garantía. PAX, S.A no extiende garantías, implícitas o no, referente a la comerciabilidad o idoneidad de sus productos para propósitos generales o particulares y excluye a las mismas.

Si algún producto de la marca Pamix no cumple con esta garantía, PAX, S.A lo remplazará sin costo para el comprador. El remplazo de cualquier producto será el único y exclusivo remedio disponible. Quejas del comprador por daños incidentales o consecuentes no procederán. Todo reclamo de garantía deberá hacerse dentro de un (1) año a partir de la fecha de facturación del producto reclamado. PAX, S.A no autoriza a persona alguna a hacer declaraciones escritas u orales en nombre de la empresa y sus productos que en modo alguno alteren la información o instrucciones de instalación que presenta en su literatura comercial o en sus etiquetas de envase.

Comprador y/o usuario: esté prevenido y bien informado. No utilice los productos para aplicaciones diferentes a aquellas para las que fueron diseñados y recomendados en la literatura técnica y/o comercial de PAX, S.A. Cualquier instalación de los productos que no cumpla con la información o instrucciones de instalación anulará esta garantía. Cuando se hacen demostraciones de productos, sus propósitos son puramente ilustrativos y no constituyen una garantía o una alteración de la garantía. El comprador será el único responsable de la determinación de idoneidad de los productos para los propósitos e intenciones del comprador

Todas las órdenes de compras son aceptadas según las condiciones de comercialización y entrega de PAX, S.A.

Las hojas técnicas y los productos pueden ser modificados de acuerdo con los derechos reservados de la empresa, se recomienda utilizar siempre la versión actualizada. Ante cualquier duda consulte al asesor técnico de PAX, S.A.